

INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD

**SUMINISTRO DE MATERIAL DE DROGUERÍA Y
FERRETERÍA Y DE EQUIPOS DE AUSCULTACIÓN
Y DE MEDIDA PARA LAS INSTALACIONES DE
LAS ÁREAS DE EXPLOTACIÓN DE PRESAS Y
POZOS Y DE GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS
DE CANAL DE ISABEL II, S.A.**

EXPEDIENTE N.º: 143/2022

Área de Explotación de Presas y Pozos
Área de Gestión de Recursos Hídricos

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es la adquisición a través del suministro de materiales para las instalaciones de las Áreas de Explotación de Presas y Pozos y Gestión de Recursos Hídricos de Canal de Isabel II, S.A., dividido en los siguientes lotes:

<u>Lote n.º</u>	<u>Denominación</u>
1	Material de droguería y ferretería
2	Equipos de auscultación
3	Equipos de medida

Los suministros se llevarán a cabo, principalmente, en las instalaciones que gestionan las Áreas de Explotación de Presas y Pozos y de Gestión de Recursos Hídricos.

Puntualmente, también se podrán realizar pedidos de suministro para otras instalaciones de Canal de Isabel II como son las estaciones de tratamiento de agua potable (ETAP) de las Áreas de Tratamiento de Aguas y, para otras en nuevas instalaciones, cuya gestión sea encomendada a estas Áreas de Canal de Isabel II.

Los principales suministros objeto de este procedimiento son los que se indican, a continuación, para cada uno de los Lotes:

Para el Lote n.º 1 Material de droguería y ferretería:

- Material de obra civil
- Ferretería
- Droguería
- Valvulería y piezas especiales
- Maquinaria
- Herramientas

Para el Lote n.º 2 Equipos de auscultación

- Estación meteorológica (pluviómetros, juego de temperaturas máxima y mínima).
- Medidores de desplazamiento y deformaciones.
- Receptores GPS.
- Medidores de presión.
- Caudalímetros y sensores para medida de caudal.
- Equipos de medida de temperatura del hormigón.
- Péndulos.

Para el Lote n.º 3 Equipos de medida

- Sondas de nivel (sensores piezorresistivos y equipos de medida con sistema neumático con funcionamiento mediante sistema de burbujeo).
- Sondas manuales de medida de nivel.
- Caudalímetros electromagnéticos.
- Transductores de presión.
- Analizadores de redes y equipos de control de calidad de suministro.

En los documentos referidos en la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se describen las consideraciones de tipo social, ambiental y de innovación que se han tenido en cuenta para configurar las prestaciones objeto del contrato.

Las prescripciones técnicas se definirán aplicando criterios de sostenibilidad y protección ambiental, de acuerdo con las definiciones y principios regulados en los artículos 3 y 4, respectivamente, del Texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre.

2. PLAZO DE DURACIÓN

El plazo de duración será de CUATRO (4) AÑOS, con posibilidad de una prórroga de UN (1) AÑO.

Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: CINCO (5) AÑOS (4 años + 1 año).

3. MEMORIA ECONÓMICA

A. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

	BASE	IVA	TOTAL
Lote n.º 1	362.400,00 €	76.104,00 €	438.504,00 €
Lote n.º 2	200.000,00 €	42.000,00 €	242.000,00 €
Lote n.º 3	200.000,00 €	42.000,00 €	242.000,00 €
PBL	762.400,00 €	160.104,00 €	922.504,00 €

B. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El objeto del contrato sólo es aplicable a Canal de Isabel II, S.A.

C. PARTIDA PRESUPUESTARIA

Los tres lotes en que se divide el contrato utilizan la misma cuenta de gastos y de inversiones, que se relacionan a continuación.

Lote n.º 1:

Gasto:

CEGE	CUENTA	POSICIÓN	ORDEN
F111001	605205	G/605205/000001	94000042
F111001	605200	G/605200/000001	94000040
F111003	605205	G/605205/000001	60005640
F111005	605205	G/605205/000001	94000083
F111005	605200	G/605200/000001	94000078
F112002	605205	G/605205/000001	94000074

F112002 605200 G/605200/000001 94000072

Inversión:

CEGE	CUENTA	POSICIÓN	ORDEN
F111002	236290	Y/236290/004222	
F111005	236230	Y/236230/00411B	
F111005	236290	Y/236290/004222	
F111005	236240	Y/236240/000462	
F111005	236231	Y/236231/000462	
F112002	236240	Y/236240/000462	
F112002	236231	Y/236231/000462	
F112002	236212	Y/236212/00412A	

Línea Estratégica: LE1 Asegurar la garantía de suministro

Lote n.º 2:

Gasto:

CEGE	CUENTA	POSICIÓN	ORDEN
F112002	605100	G/605100/000001	94000076
F112002	605299	G/605299/000001	94000073
F112002	605102	G/605102/000001	94000077

Inversión:

CEGE	CUENTA	POSICIÓN	ORDEN
F112002	236212	Y/236212/00412A	

Línea Estratégica: LE1 Asegurar la garantía de suministro

Lote n.º 3:

Gasto:

CEGE	CUENTA	POSICIÓN	ORDEN
F111001	605205	G/605205/000001	94000042
F111001	605200	G/605200/000001	94000040
F111001	605100	G/605100/000001	94000043
F111001	628001	G/628001/000003	62001156

F111003	605205	G/605205/000001	60005640
F111003	605102	G/605102/000001	94002792
F111005	605100	G/605100/000001	94000085
F111005	605102	G/605102/000001	94000086
F111005	605205	G/605205/000001	94000083
F111005	605200	G/605200/000001	94000078

Inversión:

CEGE	CUENTA	POSICIÓN	ORDEN
F111002	236290	Y/236290/004222	
F111005	236230	Y/236230/00411B	
F111005	236290	Y/236290/004222	
F111005	236240	Y/236240/000462	
F111005	236231	Y/236231/000462	

Línea Estratégica: LE1 Asegurar la garantía de suministro

D. ESTIMACIÓN DE DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ANUALIDADES

Lote n.º 1: Material de droguería y ferretería

AÑO	GASTO	INVERSIÓN	TOTAL
2023	45.300,00	45.300,00	90.600,00
2024	45.300,00	45.300,00	90.600,00
2025	45.300,00	45.300,00	90.600,00
2026	45.300,00	45.300,00	90.600,00
2027 (prórroga)	45.300,00	45.300,00	90.600,00
TOTAL	226.500,00 €	226.500,00 €	453.000,00 €

Lote n.º 2: Equipos de auscultación

AÑO	GASTO	INVERSIÓN	TOTAL
2023	25.000,00	25.000,00	50.000,00
2024	25.000,00	25.000,00	50.000,00
2025	25.000,00	25.000,00	50.000,00
2026	25.000,00	25.000,00	50.000,00
2027 (prórroga)	25.000,00	25.000,00	50.000,00
TOTAL	125.000,00 €	125.000,00 €	250.000,00 €

Lote n.º 3: Equipos de medida

AÑO	GASTO	INVERSIÓN	TOTAL
2023	25.000,00	25.000,00	50.000,00
2024	25.000,00	25.000,00	50.000,00
2025	25.000,00	25.000,00	50.000,00
2026	25.000,00	25.000,00	50.000,00
2027 (prórroga)	25.000,00	25.000,00	50.000,00
TOTAL	125.000,00 €	125.000,00 €	250.000,00 €

E. ¿ESTE CONTRATO ES SUSTITUCIÓN O RENOVACIÓN DE UNO YA EXISTENTE?

SI	X
NO	

SI HA RESPONDIDO SÍ, INDICAR CUÁL/CUÁLES SON LOS CONTRATOS RENOVADOS:

Actualmente la prestación de los servicios se realiza mediante el contrato siguiente:

Para el Lote n.º 1, a través del SISTEMA DE COMPRAS DE CANAL DE ISABEL II, S.A. (APROVISIONAMIENTO).

Para el Lote n.º 2 y el Lote n.º 3, la renovación de los servicios del contrato n.º 179/2016 “Suministro de equipos de control y auscultación en las instalaciones del Área de Explotación de Presas y Pozos”. El análisis comparativo con respecto al contrato n.º 179/2016 se hace con el importe total del presente proceso de licitación.

4. MEMORIA JUSTIFICATIVA

A. NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO

Los servicios de las Áreas de Explotación de Presas y Pozos y de Gestión de Recursos Hídricos de Canal de Isabel II realizan (entre otros) el mantenimiento preventivo, reglamentario y correctivo y detectan las deficiencias y averías que se van produciendo en sus instalaciones (presas, azudes, túneles de trasvase y pozos).

Este procedimiento sirve para contratar suministros de materiales y equipos que son necesarios para solventar y reparar las deficiencias y averías, así como las actuaciones que se puedan derivar de la gestión de las citadas instalaciones.

Para garantizar la seguridad de las presas que gestiona Canal de Isabel II, S. es necesario conocer el comportamiento de estas mediante los datos registrados por los instrumentos de auscultación instalados. Los servicios de explotación de presas detectan las deficiencias y averías que se van produciendo en dichos aparatos de auscultación, así como en la red de telecontrol y centralización que permite transmitir los datos en tiempo real.

El lote n.º 1 de este contrato sirve para adquirir el material necesario de droguería y ferretería para que el personal operario de Canal de Isabel II puedan realizar las reparaciones y mantenimientos necesarios en las instalaciones de presas, pozos y líneas eléctricas.

El Lote n.º 2 de este contrato sirve para contratar el suministro de nuevos equipos y solventar dichas deficiencias y averías en los instrumentos de auscultación de presas.

De igual forma, el suministro de equipos de medida y control en pozos (Lote n.º 3) es necesario para reducir los tiempos de reacción ante posibles incidencias o averías y, de esta forma, mantener las instalaciones en un estado óptimo para su correcta explotación. El correcto funcionamiento de todos los equipos de medida favorece la seguridad de las personas y de la instalación. Además, son de vital importancia para el control energético de los pozos permitiendo optimizar su explotación en función de las variables monitorizadas.

En la actualidad, para hacer frente a los suministros directos de materiales y equipos se disponía del contrato n.º 179/2016: “Suministro de equipos de control y auscultación en las instalaciones del Área de Explotación de Presas y Pozos”, que finalizó en 2021.

Se tramitó el contrato n.º 70/2021 “SUMINISTRO DE MATERIAL DE DROGUERÍA Y FERRETERÍA, MATERIAL ELÉCTRICO Y EQUIPOS DE MEDIDA PARA LAS INSTALACIONES DE LAS ÁREAS DE EXPLOTACIÓN DE PRESAS Y POZOS Y DE GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS DE CANAL DE ISABEL II, S.A.”, pero los Lotes n.º 1 y n.º 3 correspondientes a material de droguería y ferretería y a los equipos de medida y control en presas y pozos han quedado desiertos.

B. JUSTIFICACIÓN DE LOS VALORES ECONÓMICOS

El importe del contrato se ha calculado teniendo en cuenta:

- Anualidad media de los últimos cuatro años para todas las partidas de suministros obtenidos a través del sistema de compras de Canal de Isabel II y experiencia en años anteriores a través del presupuesto necesario medio anual para la ejecución del contrato de equipos de control y auscultación en las instalaciones del Área de Explotación de Presas y Pozos.
- Precios unitarios obtenidos a partir de los precios de mercado de contratos anteriores de equipos de control y medida, así como los obtenidos a partir del sistema de compras (aprovisionamiento) de Canal de Isabel II.
- Para lograr una estimación lo más ajustada posible, teniendo en cuenta la evolución de los precios de mercado en los últimos años, se ha considerado que la mejor determinación del importe total del contrato vendría dada como la media entre los importes estimados para el contrato detallados por las anualidades medias de los últimos 4 años en el sistema de compras de Canal de Isabel II (aprovisionamiento) y los importes obtenidos (para esas mismas unidades) con los precios del cuadro de precios que se detallarán en el Anexo II.1 del Pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).

Descompuesto de la siguiente manera:

Lote n.º 1 Material de droguería y ferretería: El presupuesto se ha determinado incorporando el importe de la anualidad media de los últimos cuatro años, para los siguientes conceptos dentro del sistema de compras de Canal de Isabel II:

Concepto	Lote	Área Explotación de Presas y Pozos	Área Gestión de Recursos Hídricos		Total	Total por Lote/Año
		Presas	Aguas subterráneas	Líneas eléctricas		
Material obra civil	1	6.325,07 €	516,21 €		6.841,28 €	78.770,63 €
Ferretería		45.937,37 €	12.149,98 €	2.797,32 €	60.884,67 €	
Droguería		7.056,87 €	96,04 €	206,00 €	7.358,91 €	
Valvulería y piezas especiales		3.685,78 €			3.685,78 €	

Como análisis medio de los pedidos históricos el importe ha correspondido a 78.770,63 €/año; Sin embargo, de acuerdo con el cuadro de precios establecido en el Anexo II.1 del PCAP y considerando los costes de los suministros con los precios del citado cuadro, recalculando con las partidas mayoritarias suministradas en los últimos cuatro años, resulta un importe de 126.033,01 €/año:

Concepto	Lote	Área Explotación de Presas y Pozos	Área Gestión de Recursos Hídricos		Total	Total por Lote/Año
		Presas	Estimación Aguas subterráneas	Estimación Líneas eléctricas		
Material obra civil	1	10.120,11 €	825,94 €		10.946,04 €	126.033,01 €
Ferretería		73.499,79 €	19.439,97 €	4.475,71 €	97.415,47 €	
Droguería		11.290,98 €	153,66 €	329,60 €	11.774,25 €	
Valvulería y piezas especiales		5.897,25 €			5.897,25 €	

Por tanto, para el cálculo final del importe del Lote n.º 1, se considera un importe intermedio entre ambos valores, con lo que el importe justificado ascendería a 90.600,00 €/año.

Multiplicado por la duración del contrato (4 años), se obtiene el importe máximo de licitación: 362.400,00 €.

Lotes n.º 2 y n.º 3:

El presupuesto base de licitación anual del presente contrato para los lotes 2 y 3, no ha sufrido variación (incremento ni decremento) respecto al importe máximo de licitación del contrato anterior (n.º 179/2016).

El importe del contrato se ha calculado teniendo en cuenta:

- Experiencia en años anteriores a través del presupuesto necesario medio anual para la ejecución del contrato n.º 179/2016 de equipos de control y auscultación en las instalaciones del Área de Explotación de Presas y Pozos.
- Precios unitarios obtenidos a partir de los precios de mercado de contratos anteriores de equipos de control y medida.

La diferencia entre el presupuesto de licitación, respecto al importe adjudicado del contrato anterior es del 69,73%. Esta diferencia está motivada por las bajas que hicieron las empresas adjudicatarias en el anterior contrato y que se esperan que sean similares en el presente procedimiento. El presupuesto de licitación anual del presente contrato para los lotes 2 y 3 es el mismo que el del contrato anterior.

Costes directos e indirectos y otros eventuales gastos calculados para su determinación:

Lote n.º 1, 2 y 3: Teniendo en cuenta los costes de fabricación, el transporte a un punto de entrega y todos los costes asociados al suministro efectivo de los productos objeto del contrato. Estimando unos costes directos medios del 94% y unos costes indirectos medios del 6%.

5. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

<input checked="" type="checkbox"/>	ABIERTO
<input type="checkbox"/>	NEGOCIADO.

Madrid,

Firmado por ***9984** JUAN PABLO DE FRANCISCO (R:****8808*) AUTH el día 30/11/2022 con un certificado emitido por SIA SUB01

Firmado por DIEGO PÉREZ-CECILIA AGUILAR (R: A86488087) el día 01/12/2022

Juan Pablo de Francisco Díaz
Jefe Área Explotación de Presas y Pozos

Diego Pérez-Cecilia Aguilar
Jefe Área Gestión Recursos Hídricos

Por delegación:
Firmado por DIEGO PÉREZ-CECILIA AGUILAR (R: A86488087) el día 05/12/2022

Firmado por Belén Benito Martínez el día 05/12/2022 con un certificado emitido por SIA SUB01

Carmen Marta Soriano Roncero
Subdirectora Planificación Recursos Hídricos y Abastecimiento

Belén Benito Martínez
Directora Operaciones